



Orden de 10 de diciembre de 2020 de la Secretaría General de Universidades por la que se corrige la Orden de 9 de diciembre de 2020, de la Secretaría General de Universidades, por la que se hace pública la relación definitiva de ayudas concedidas del Programa Beatriz Galindo correspondiente a la convocatoria publicada por Resolución de 20 de diciembre de 2019, de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación y la selección del investigador y/o docente.

Advertidos errores en la Orden de 9 de diciembre de 2020, de la Secretaría General de Universidades, por la que se hace pública la relación definitiva de ayudas concedidas y selección de investigador y/o docente, por figurar en dicha relación una candidatura seleccionada para la solicitud BG20/00109 con una calificación inferior a la candidatura que figura como no seleccionado, procede actualizar el Anexo I.

HE RESUELTO:

Actualizar el Anexo I, relación definitiva de ayudas concedidas y selección del investigador y/o docente.

El Ministro de Universidades
(P.D. Orden CNU/450/2019, de 12 de abril y disposición transitoria
cuarta del RD 431/2020, de 3 de marzo)
Firmado electrónicamente por el Secretario General de Universidades,
José Manuel Pingarrón Carrazón

Conforme al artículo 4.5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se ha procedido a retirar la documentación que incluye datos personales de los solicitantes, una vez finalizado el proceso de selección.